

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXV.—Número 8363.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts. en toda España.
Extranjero, 2'45 pts.

Palma, Jueves 7 de Febrero de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

Nuestros colaboradores

DESDE LA CORTE

Glosas políticas

Catalanes contra catalanistas

Ya empiezan los periódicos a preocuparse de la campaña catalanista. A la voz de alarma dada por «El Imparcial» y «La Epoca» reiteradamente, responden periódicos como «El Heraldo de Madrid» y «El Mundo», que siempre se significaron por su defensa del regionalismo. Y es que una cosa es el regionalismo patriótico y otra el regionalismo catalanista. «El Mundo», luego de hacer un resumen de las jactancias catalanistas y de demostrar documentalmente los propósitos de la propaganda de la Lliga, dice: «Viendo la campaña hoy emprendida por el Sr. Cambó y demás regionalistas, se podrá dudar cuál es la finalidad que van persiguiendo? ¿Ay de España si los oye!»

Los Reyes Católicos quitaron las banderías; los regionalistas, si vencen, disolverán la nación española y separarán del resto Cataluña, si pueden. «Que son lobos separatistas envueltos en piel de manso cordero!» Pero aún es más elocuente lo del «Heraldo». Y lo es porque el autor del artículo es el conocido escritor Santiago Vinardell, catalanista recalcitrante y que siempre se ha distinguido por sus campañas regionalistas. Todo el artículo es una cadena de formidables censuras contra los secuaces del Sr. Cambó. «Conviene dejar bien sentado—dice—al tratar de la política de la Lliga, que nosotros, conocedores de la realidad catalana, no nos prestaremos a jugar al equívoco, a que tan aficionados se muestran los cambonistas, de llamar regionalismo catalán a la política, torfuosa y turbia, que viene desarrollando el ilustre abogado desde su cuartel general de la plaza de la Cucurulla.» Y tras protestar enérgicamente contra el marxismo ligero, que ha hecho creer a los papanatas que el cerebro, la enjundia y la vitalidad de España está solamente en Cataluña, añade: «El pobre infeliz que se traga el «comprimido» ya puede despedirse de la facultad de discernir. Por ese procedimiento se llega a hablar despectivamente de hombres de positivo valer y se desprecia profundamente a todos y cada uno de los primeros estadistas de España. Se hace un trabajo de zapa, cada día y cada hora, para minar los fundamentos de todo prestigio que no rinda acatamiento a la Lliga. Las armas más innobles son empleadas sin el menor escrúpulo.»

Y la mala intención de los de arriba fomenta el fanatismo en los de abajo. La pintura es de mano maestra. Lo que Vinardell dice está confirmado en unas declaraciones del Sr. Cambó publicadas por Marsillach en «El Liberal» de Madrid, en las cuales la dirección suprimió—según testimonio aducido por «El Mundo»—estas frases: «Sólo hay un hombre que nos pueda hacernos daño, aunque no vencernos; Alba. Los demás políticos y hombres de Estado, son despreciables cantidades negativas.»

Y no es que Cambó lo crea así. Cambó no puede creer sinceramente, porque es político sagaz y de claro entendimiento, aunque de pérfida intención, que sean despreciables cantidades negativas personalidades como Maura, Dato, Lerroux y aún el propio Romanones.

Pero conviene al carácter egolátrico del catalanismo fingir que no concede beligerancia a cuanto supone centralismo o sentimientos patrióticos y por eso lleva la pasión sectaria hasta la injusticia grotesca. Pero el fracaso de la cruzada catalanista, pese al reñero de las alegas y compra de los periódicos, irrita al Sr. Cambó de tal modo que, a la megalomanía, ha sustituido la monomanía persecutoria. El no confesará nunca que ha sido derrotado. Si en las próximas elecciones—como descontado está—es vencido, lo achacará a perfidia de los centralistas y hará de ello una plataforma para reavivar la hoguera del odio contra todo lo español. Afortunadamente, de nada le servirá.

Los verdaderos catalanistas—y ahí está el caso de Santiago de Vinardell—saben que el mayor enemigo de Cataluña es el catalanismo ligero. Porque si antes era la política catalanista cuestión opinable, en lo futuro será una bandera odiosa frente a la cual nos miremos todos, sin distinción de matices, a título de españoles. Y esto será lo único que habremos ganado en esta era desastrosa de la renovación.

Alvaro de Quezada.

INFORMACION

Pronósticos del tiempo

Para la primera mitad del presente mes hace Sfeijoon los pronósticos siguientes:

El jueves 7, estará por los parajes de Córcega y N. de Italia la depresión del Mediterráneo superior y el mínimo de Cataluña se encaminará a Baleares. Mejorará la situación, pero se registrarán algunas nieves y lluvias en el N. y regiones vecinas al Mediterráneo, singularmente en el NE, con vientos de entre NO. y N. que originarán descenso de temperatura de mayor consideración.

El viernes 8, evolucionará hacia Cerdeña y Tínez la depresión de Córcega y el secundario de Baleares se hallará en Argelia y mar Ibérico. Rolarán los vientos al primer cuadrante, que serán fríos, y ocasionarán algunas nieves y lluvias en Levante y Andalucía oriental.

Mejorará el estado atmosférico en el Mediterráneo, el sábado 9, porque se alejarán por el mar Tirreno las depresiones mencionadas; quedando una depresión en el saco de Cádiz que producirá lluvias y algunas nieves en el SO. de la Península, con vientos del primer cuadrante.

El domingo 10, adquirirá mayor intensidad la citada depresión del saco de Cádiz y causará lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, particularmente desde el S. de Portugal y Andalucía al Centro, con vientos NE. y SE.

Del 11 al 12, llegará a Madera una depresión de las Azores, y la del saco de Cádiz avanzará hacia el mar Ibérico. Por la acción de estos elementos perturbadores se registrarán lluvias y algunas nieves en la Península, principalmente desde el S. de Portugal y Andalucía al Levante y Centro, con vientos también de entre NE. y SE.

Del 13 al 14, llegará a Italia una depresión procedente del mar del Norte, y la del mar Ibérico se hallará en Argelia, pero con poca fuerza. Cambiará la situación meteorológica y se producirán nieves y lluvias en la mitad oriental, especialmente en el N. y NE., con vientos de entre O. y N. que harán descender la temperatura.

Destinos en las clases de tropa

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una Real Orden sobre provisión de destinos en las clases de tropa, por la que se dispone que los destinos de suboficiales, brigadas y sargentos vacantes se adjudicarán, dentro de los cuerpos respectivos, al más antiguo de los solicitantes en cada categoría, quedando prohibidas las permutas en lo sucesivo.

Serán considerados como más antiguos aquellos suboficiales, brigadas y sargentos que disfruten la cruz de San Fernando. Una vez conseguido lo solicitado, permanecerán forzosamente en dicho destino tres años, sin cambio alguno.

La provisión de vacantes en África se hará por los solicitantes más antiguos, y caso de no haber voluntarios, será destinado el que ocupe el último número en la escala correspondiente el día primero del mes siguiente al en que ocurra la vacante.

De Instrucción Pública

Se ha recibido una Real Orden en la que en consonancia con lo solicitado por el rector de esta Universidad, se proroga el plazo para que la Escuela Normal de Maestros de Baleares pueda presentar la propuesta para el cargo de director y disponiendo que desempeñe el cargo de director interino, el secretario de aquel, Instituto don Magín Verdaguer.

Se ha recibido una Real Orden nombrando por oposición catedrático de Lengua Francesa del Instituto de Mahón, a D. Miguel Gómez Fernández.

Se anuncia a concurso de traslado la plaza de auxiliar de Labores y Economía doméstica de la Normal de Maestros de Palma.

El Carnaval

Esta noche en el teatro Lírico, siguiendo la costumbre de años anteriores, se celebrará un espléndido baile de máscaras en el que la orquesta que dirige D. Baltasar Moyá ejecutará un selecto repertorio de baillables.

Igualmente se celebrarán bailes en «La Protectora», «Excelsior» y «Victoria» del Arrabal de Santa Catalina.

Anoche volvió a estar muy animado de máscaras el paseo del Borne.

Esta tarde se celebrará la acosumbrada rúa.

Los Registradores de la Propiedad

Se ha publicado el reglamento para oposiciones a ingreso en el cuerpo de aspirantes a registros de la propiedad. En él se determina que el número de plazas en la citada convocatoria será el de 50, que por ningún concepto podrá ser ampliado posteriormente, concediéndose un plazo improrrogable de 60 días para la presentación de solicitudes.

En la Real orden aprobatoria del reglamento se dice que la experiencia viene demostrando la necesidad de cambiar radicalmente el sistema actual de los ejercicios de oposición, aumentando algo de forma escrita y sobre todo sustituyendo los programas o cuestionarios conocidos por temas secretos o adaptados a aquellos, fuente casi exclusiva de estudio y de conocimiento a que hoy acuden los opositores y que tanto ha rebajado la cultura jurídica y el nivel científico de los mismos.

Sería también conveniente [reglamentar] la función calificadora del tribunal, haciéndola objetiva y pública hasta donde sea posible.

Pero como estas reformas y algunas otras requeridas por la importancia de la materia implicarían un cambio radical en lo existente y está próximo a convocarse oposiciones para dicho cuerpo; se ha preferido por ahora que el nuevo reglamento tenga por base el vigente con las modificaciones exigidas por la actual legislación y alguna otra de detalle que no afecta a lo esencial del mismo.

El tribunal de oposiciones y registradores de la Propiedad, lo compondrán el director general de los Registros, como presidente, y como vocales los magistrados señores Jimeno

no y Creña, el abogado del Estado D. Juan Díaz Solá, el registrador de la Propiedad de Madrid D. Santiago Muñoz y el de Eliche don Antonio Hernández, actuando de secretario el oficial de la Dirección D. José María Navarro.

Emisión de Obligaciones del Tesoro.

Se ha firmado por el Rey el Real decreto disponiendo la emisión, con fecha 15 del actual mes de febrero, de Obligaciones del Tesoro, por la cantidad de 200 millones de pesetas, por plazo de un año y con interés del 4 por 100 anual.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, serán admitidas como efectivo por su capital e intereses vencidos, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

La emisión se realizará al tipo de la par y será objeto de negociación con el Banco de España, que abrirá desde luego negociación al público de dichos valores en la Central y en las Sucursales de provincias.

La política

Anoche se reunió el Comité del partido liberal con el objeto de tratar sobre la presentación de candidatos en las próximas elecciones de diputados a Cortes y de Senadores.

Se acordó presentar como candidatos del partido a don Alejandro Rosselló y a don Valeriano Weyler Santacana y apoyar la de don Antonio Maura, que presenta el partido maurista.

También se acordó presentar dos candidatos a senadores, aunque no se designaron las personas.

Los oficiales de notarios

Por iniciativa de los oficiales de las notarías de Orense, los oficiales de notarías de diferentes provincias de España han elevado una razonada instancia al ministro de Gracia y Justicia en la que piden la constitución de un cuerpo de ayudantes de notarías con la facilidad de poder sustituir a estos y auxiliares en aquellos casos que sean factibles en armonía con la buena marcha y administración de justicia, adquiriendo los primeros la responsabilidad civil y los segundos, la criminal.

Para desempeñar dichos cargos, piden que se exijan ciertas garantías, por ejemplo, años de servicios y ciertos conocimientos especialmente para cuantos carezcan de la práctica, no exenta de estudios.

El Derecho Foral

Ayer en el Colegio de Abogados continuó, presididos por el señor Obrador, la discusión sobre el Derecho Foral mallorquín.

Se discutieron las donaciones, en cuya discusión intervinieron los señores Sureda, Canals, Guasp, Socías y Obrador.

Se habló extensamente sobre dicho tema, dejándolo para proseguirlo en la nueva reunión que se celebrará el miércoles.

Notas del puerto

Anoche salió para Barcelona el vapor «Rey Jaime I». Condujo este buque gran cantidad de pasaje y carga.

—Esta madrugada han salido para el mar un balandro y dos faluchos con cargamento de carbón.

—Ha llegado esta mañana procedente de Mahón, el vapor «Mahón».

Saldrá esta noche para el puerto de su procedencia, tan luego haya terminado sus operaciones de carga.

—Dentro de unas semanas es esperado un brik-barca de nacionalidad catalana, con cargamento de maderas.

También es esperado la semana próxima un pailebot con cargamento de cereales.

—En breve saldrá para Barcelona el brik-barca «Alfredo» de la casa Hijos de J. Tayá.

—A las doce de esta tarde ha salido para Itiza y Alicante el vapor «Rey Jaime II».

—Ha llegado sin novedad al puerto de Barcelona el vapor «Rey Jaime I» salido anoche de este puerto.

—A las siete de esta mañana, en las inmediaciones del Club de Regatas, ha caído al agua un niño que en aquella orilla del mar pescaba cangrejos.

Le han auxiliado dos marineros, no experimentando el niño otra consecuencia que el remojón y susto.

De Sanidad

Ayer tuvimos el gusto de haber [con] el médico Director de Sanidad de este puerto, don Pedro Pancarbo.

Al solicitarle respecto a la labor que en beneficio de la higiene pública relativa a su jurisdicción pensaba desarrollar, nos dijo:

—Montar los servicios de Sanidad con toda pulcritud y de conformidad con las disposiciones del actual reglamento, haciendo que este departamento quede en condiciones para en cualquier momento poder atender cualquier situación que se presente. Quedarán en completa disposición de funcionar las estufas y demás material necesario.

En cuanto al laboratorio analítico y en lo que se refiere a productos comestibles, poco podrá hacerse, por razón de que el actual reglamento nos veda estos trabajos, que encomienda a los laboratorios públicos o municipales.

—Por cierto que es una verdadera lástima—dijo—pues se están materialmente perdiendo en este departamento de Sanidad una serie de aparatos analíticos preciosos, por no

Francisco Clar Sánchez ODONTOLOGO

Participa a su distinguida clientela haber trasladado su GABINETE DENTAL a la calle del Sindicato número 3—1.ª derecha.

ALABERN y C.ª

Camisería--Sombreros--Tirantes
Géneros de punto--Corbatas
ALTAS NOVEDADES

Jaime Bosch Oliver MEDICO

Medicina interna - Enfermedades de los niños

SAN FELIX 13—PRINCIPAL, PALMA

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1

CONFETTI Y SERPENTINAS

AL POR MAYOR Y MENOR

De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort 14 y 16

haber consignación siquiera para conservarlos.

La humedad los está echando por completo a perder, y por esta razón pienso, en seguida, pedir a las autoridades que de seguir aquellos aparatos en la forma inactiva y perjudicial en que se hallan, sean retirados a silito más apto, a la brevedad posible, pues es una verdadera tristeza [su deterioro como actualmente acontece.]

Los aparatos de referencia pertenecen a la Junta de Obras del Puerto, la que conviene tome buena nota de lo dicho.

Sobre avicultura

El distinguido aficionado a la avicultura D. Jaime L. Pou Moragues, dió anoche en el Salón de sesiones de este Ayuntamiento, su anunciada conferencia sobre la afición que aquel cultiva con sumo cariño. Le acompañaban en la presidencia las profesoras de la Escuela Normal de Maestras.

Entró seguidamente en materia poniendo de relieve la importancia que para la riqueza nacional tiene el gallinero. Las gallinas son máquinas productoras de riqueza y transformadoras de productos. Debido a la forma rutinaria como generalmente se crían las gallinas en España, no da su cultivo todo el rendimiento que debiera. Afirmó que proporcionalmente a la superficie explotada da la gallina más rendimiento que el cerdo y la vaca lechera.

Por medio de una carta de un profesional publicada en una Revista de avicultura, demostró que es un gran negocio la cría de gallinas hecha con procedimientos modernos.

Ocupóse de las razas productoras seleccionadas, que son las que debieran criarse y explotarse; no los ejemplares raquíticos y degenerados que consumen mucho alimento con casi nulo rendimiento.

Enumeró la infinidad de razas existentes, deteniéndose principalmente en la clasificación de la Castellana negra, la Minorque, Orpington de varios colores y Plimout-Rook.

Estas razas son las más adaptables a nuestro clima y las más ponedoras.

Las teorías modernas sobre avicultura se diferencian tanto de la forma rutinaria que se amplía ahora como el velón de aceite se diferencia del potente arco voltaico.

Se detuvo en detallar la forma y condiciones que debe reunir el gallinero moderno, sosteniendo que la gallina da mayor rendimiento cultivada en un pequeño espacio que en completa libertad en el campo.

Para popularizar esta importante rama de la agricultura indicó la conveniencia de que se organicen exposiciones, crear cátedras ambulantes de avicultura, semanas avícolas, repartir folletos, etc.

Terminó la conferencia haciendo un ruego al presidente de la Diputación y al Alcalde de Palma para que en los respectivos presupuestos de las Corporaciones que presiden, consignen cantidades suficientes para el establecimiento de una cátedra ambulante y la organización de una exposición avícola anual.

De la Audiencia

La vista de hoy.

Esta mañana ha tenido lugar la vista de la causa nrustrada por el Juzgado de la Cathedral contra Antonio Maura y Antonio Cantallops, acusados por el delito de hurto. El Ministerio público ha estado representado por el teniente fiscal señor González, encargándose de la defensa el letrado señor Bonet de los Herreros.

Los procesados en sus declaraciones niegan toda participación en el hurto cometido en la calle de la Calatrava pero que el Maura es autor, dijo, de haber penetrado en una tienda del Terreno con el objeto de comprar pan y se apoderó de dos cigarros puros. El otro procesado no intervino en ninguno de los hechos, según su declaración.

Seguidamente se ha procedido al examen de la prueba testifical, declarando Francisca Llobera quien dijo que notó a faltar seis pesetas y 45 céntimos y varias papeletas del

Monte de Piedad, pero que ignora quienes sean los autores del hecho. La declarante es vecina de la Calatrava.

Seguidamente las partes han modificado sus conclusiones, el Fiscal apreciando la agravante de nocturnidad en el hecho de la calle de la Calatrava pidiendo por tanto por los delitos, que se imponga al Cantallops la pena de un año y ocho meses de prisión correccional y al Maura la de tres meses y un día.

La vista ha quedado concluida para sentencia.

De Teatros

Lírico

Anoche tuvo lugar el beneficio de la aplaudida y bella triple cómica Amparito Martí.

La obra escogida fué *La reina del cine*, en la cual está encantadora la señorita Martí en su parte de Anita.

Al presentarse en escena la beneficiada fué recibida con una salva de aplausos y al terminar el segundo acto fué obsequiada con una lluvia de flores.

Para esta tarde a las 5 está anunciada la última y definitiva representación de *La reina del cine* y por la noche primera representación de la popular y aplaudida ópera *Eva*, cuya obra está desempeñada por las primeras parte de la compañía y presentada con verdadero lujo.

Mañana noche se celebrará el beneficio del actor cómico Ricardo Fuentes, artista que ha adquirido verdadera popularidad en Palma.

Para dicha función de beneficio se pondrá en escena por última vez *La Duquesa del Tabarín* y el acto segundo de *El asombro de Damasco*.

Comp.ª de los Ferrocarriles DE MALLORCA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos se convoca a la Junta General de Accionistas para celebrar sesión ordinaria el día 19 de Febrero corriente a las 18 horas en las Oficinas de esta Compañía (estación de Palma).

Tienen derecho a concurrir a la Junta todos los señores tenedores de diez acciones las cuales deberán ser depositadas en la Caja de esta Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones depositadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta se le devuelvan los títulos. Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría todos los días laborables, de diez a doce, desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los seis días anteriores al de la Junta se pondrán de manifiesto a los señores Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balance de la Compañía.

Palma 6 de Febrero de 1918.—El Presidente, Juan Marqués.—P. A. de la J. A.—Rafael Blanes, Vocal-Secretario.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables al 5 por 100 de interés anual

Este Establecimiento, hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, préstamos en metálico reembolsables por anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de CINCO A CINCIENTA AÑOS, a voluntad del peticionario.

Para más antecedentes, dirigirse al representante en Baleares, D. VICENTE TEJADA, Plaza Eusebio Estada, (edificio Segura), 3.ª—3.ª o a D. PEDRO J. PALMER, Pelaires 55, 2.ª—Palma.

Notas del Carnaval

PERSONALES

Ha sido nombrado catedrático numerario de Geografía e Historia del Instituto de Málaga, nuestro distinguido amigo don Juan Llopis Galmés...

DE VIAJE

Anoche embarcó para Barcelona y San Sebastián el médico de Sanidad de aquel puerto nuestro paisano don José Ogazón.

También salieron para Barcelona los señores don Alfredo Buñil, doña Emilia Planas, don José Sánchez, don Andrés Ribera, don José Piña, don Jaime Muntaner y don Francisco Planas.

Debe embarcar hoy con destino a Ibiza el consignatario de la Isla en aquella isla e importante comerciante don Abel Matutes Torres.

Salieron anoche para la ciudad condal el comerciante de harinas don Manuel Albina, las señoras doña María Dezcallar, doña Asunción Fuster y don Francisco Carrió.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Dionisio, Emiliano y Sebastián, mártires.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Eulalia, en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las seis; a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor, por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, Rosario, Triduo con sermón por el Reverendo don José Auba, Cura Económico de la misma, ejercicio en obsequio del Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.

Empezarán en Santa Magdalena en honor de San Guillermo, por varios difuntos: Exposición a las seis; a las nueve y media Misa mayor; por la tarde a las seis y cuarto Rosario, el ejercicio del día 8 dedicado a la Purísima Concepción y reserva de Su Divina Magstad.

Otras funciones.—En el Socorro, empieza el Septenario dedicado a Nuestra Señora de los Dolores. Se hará todos los viernes durante la misa de las seis y media.

En el Temple, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de Santa Apolonia.

EL TIEMPO

Día 7 Febrero a las 8 de la mañana

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes: Barómetro, 772 mm.; Termómetro a las 9 m., 7 ct.; Máxima al sol, 16 id.; Máxima a la sombra, 14 id.; Mínima a cubierto, 5 id.; Mínima a descubierto, 4 id.; Temperatura media de ayer, 10; Temperatura media correspondiente al mes, 11; Ascenso del barómetro en 24 horas 2 m.

Las subsistencias

Contra los acaparadores

La «Gaceta» publica una Real orden referente al nuevo servicio de comprobación e investigación de industrias para cuyo servicio se hace necesario conocer todos los datos que se obtengan con relación a la tenencia, expedición y acaparamiento de las subsistencias.

Se ordena a los gobernadores de provincias faciliten personal, y al efecto se les dice que por el ministerio de Hacienda o las delegaciones las declaraciones que, según el artículo cuarto del Real decreto de 21 de diciembre de 1917, han de rendir semanalmente a la Comisaría general de Abastecimientos.

La pasta para sopa y el trigo

En el ministerio de Hacienda han entregado a los periodistas una nota oficiosa que dice:

«El Ministro ha leído comentarios relativos a la R. O. que autoriza la exportación condicionada de pastas para sopa, habiéndose hablado de contrabando oficial, de que saldrá de España trigo, de encarecimiento de precios, etc.

La R. O. dice que no se puede exportar un solo kilo de pasta para sopa sin importar previamente una cantidad superior de trigo en buques no requisados por el comité de tráfico marítimo y destinado al abastecimiento interior, con lo cual se excluye el peligro de que pudiera sufrir merma el abastecimiento.

Para autorizar la exportación de pastas será preciso un compromiso de la Federación de fabricantes de no aumentar el precio de dicho producto y de servir cuantos pedidos se hagan para el mercado interior.

En el momento en que se dejara de cumplir esto se suprimiría la exportación.

Además está regulada por la intervención con la importación de trigo, la exportación de pastas, siendo imposible el fraude. Con estas condiciones sería un absurdo prohibir la exportación, perjudicando a la industria con la probable paralización de fábricas, lo cual agravaría la crisis de las subsistencias y del trabajo.»

Hablando con el señor Gobernador En la visita de esta mañana al señor Gobernador, nos ha manifestado que haciéndose eco de las quejas del público, como igualmente de las producidas por LA ULTIMA HORA, ha dado terminantes órdenes a los inspectores de policía para que vigilen constantemente nuestras pescaderías.

Nos ha añadido que aunque ello es de la exclusiva incumbencia de la Alcaldía, sólo con objeto de favorecer al público y auxiliar las gestiones de aquella, ha transmitido las disposiciones en el indicado sentido.

«Veo desde luego, con disgusto, nos ha dicho—las extraordinarias salidas de pescado con destino al continente, pero tengan en cuenta que yo no autorizo salida alguna que no tenga el certificado de la Alcaldía, en que se me da cuenta de haber estado

surtidas con suficiencia las pescaderías de esta población.

Se procede en esta forma según lo convenido con relación al asunto de referencia.»

Falta de carnes

En la plaza Mayor desde hace bastantes días se experimenta mucha falta de carnes, y las que hay se venden al precio que a los cortantes les da la gana.

Igual sucede en Santa Catalina, donde la carencia de comestibles en general, ofrece un inconveniente gravísimo a aquellos moradores.

El carbón

Repetimos: falta carbón en Santa Catalina, en aquella barriada no puede encontrarse un kilo, siquiera como un remedio.

Con esta anomalía, el vecindario sufre lo indecible, pues no tiene otro remedio que ir a Palma para sus compras, perdiendo un tiempo que necesita para el trabajo con que ganarse su cotidiano sustento.

Precisa pues sea inmediatamente corregida esta anomalía.

El pescado

Como presumíamos, la pescadería ha estado durante los días transcurridos de esta semana extremadamente mal servida de pescado y en cambio anoche en el correo de Barcelona fué embarcada la respetable cifra de 11.410 kilogramos de pescado de todas clases.

Es una solemne injusticia que se comete el consentir que mientras la capital y sus suburbios están completamente faltos de determinadas mercancías y especialmente de pescado, los vapores se lo lleven a toneladas, gracias al marcado egoísmo en obtener el mejor precio que ofrece el mercado de Barcelona.

Lo repetimos: con el problema de las subsistencias, reina en Palma un verdadero desbarajuste que precisa corregir a todo trance. Se ha hablado y escrito mucho, se han hecho muchas promesas para atenuar la crítica situación; pero en realidad absolutamente nada de provecho se ha establecido. Todo está como estaba, o si se quiere peor, y es la realidad que ello no puede seguir así por más tiempo.

La Alcaldía ofreció su promesa de honor de no dejar salir un kilo de pescado de Palma, mientras en forma positiva no quedara demostrado que las pescaderías estuvieran surtidas con exceso todos los días.

¿Por qué no se cumple la tal disposición y promesa?...

Sea como fuere, repetimos, es hora de que se acabe tanta anomalía y tengan en cuenta nuestras autoridades, que si solo hubieran logrado o si pudieran lograr, el abaratamiento del pan, aceite y pescado, hubieran conseguido un alivio grandísimo para nuestra clase necesitada, en favor de la cual, especialmente, va encaminada esta nuestra cotidiana labor.

Y ya ven si es conformarse con poca cosa.

Nota de salidas

Salió anoche para Barcelona a bordo del vapor Rey Jaime I 48.080 kgs. de pulpa de albaricoque; 10.931 kgs. de almendrán; 475 de espárragos; 600 kgs. de queso; 69.700 kilogramos lignito, una tonelada 418 kgs. embudido de cerdo, cuya carne no se puede comer en Palma pues el bolsillo de los mallorquines no alcanza a su elevada cotización, 385 cuévanos con una barbaridad de kilogramos de tomates; cien cajas con 11.210 kilogramos de pescado y 47 atunes que pesarian una respetable suma de kilos también.

Y nada más... por hoy. Hasta el correo próximo...

Luego se quejan las autoridades de Barcelona, que no les enviamos nada, cuando vamos resultando tan espléndidos.

GACETILLAS

—Agresión. Ayer fué puesto a disposición del Juzgado, un individuo que agredió a un empleado del impuesto sobre las carnes, al intentar arrebatarle un cuévano que intentaba dejar en determinada casa, dentro del que conducía latas de manteca.

—Otra agresión. Fué puesto también a disposición del Juzgado, un individuo llamado Vicente Costa, por haber agredido y herido en la cara al guardia municipal de punto en Santa Catalina, con objeto, según se dijo, de vengar antiguos agravios.

—Cenerrada. Produjose anoche, un conato de cenerrada en la calle de la Barrera del Arrabal de Santa Catalina, con motivo de haber contraído terceras nupcias una mujer que vive en la expresada calle.

—Fiña. Por cuestión de intereses riñeros ayer tarde en la calle de Pou, dos vendedoras de pescado, recibiendo una de ellas algunos rasguños en la cara.

—Otra fiña con una patada en el abdomen que la hacia proferir dolorosos lamentos.

—Los transeúntes y vecinos lograron reducirlos.

—Entregada a sus padres. Por la guardia municipal lo ha sido una muchacha que hacia varios días se había fugado del hogar paterno.

—Almanaque. Del Subdirector en Baleares «D. Assurances Générates» (Incendios y Accidentes) D. Pedro J. Palmer hemos recibido un bonito Almanaque de bolsillo, que dicha Compañía regala a sus favorecedores.

—Máscaras. Durante la mañana de hoy han recorrido estas calles varias comparsas de músicos disfrazados, haciendo las delicias de la chiquillería y animando nuestra ciudad.

—A Capuchinos. Anoche fué conducido a Capuchinos por un agente de vigilancia un individuo de oficio albañil, que cometía actos inmorales en la vía pública.

—Por la guardia municipal fué conducido al citado departamento un borracho que escandalizaba también.

Hipódromo de Binisalem

El próximo domingo tendrá lugar el reto entre D. n Teodoro Pons, actual campeón de España y Don Miguel Santamaría campeón de Mallorca, con un recorrido de 10 vueltas.

Por telégrafo La Política

Las próximas elecciones

Madrid 6 (2 t.)

El jefe del Gobierno ha repetido que las elecciones se celebrarán en la fecha anunciada. El Gobierno está prevenido.

Consejo en Palacio

El señor García Prieto ha manifestado que mañana se celebrará Consejo de Ministros en Palacio.

Combinación de Gobernadores

El ministro de la Gobernación al ser preguntado sobre la noticia que circulaba referente a una próxima combinación de Gobernadores dijo que efectivamente quizá se haga alguna variación, aun no ultimada.

Ecós varios

NOTICIAS OFICIALES

Madrid 6 (2 t.)

El señor García Prieto ha dicho que en Barcelona y en todas partes reina tranquilidad.

Se trabaja en todas las partes.

LA TASA DEL PAN

El señor Silvela ha visitado al jefe del Gobierno para comunicar los propósitos de tasar el trigo, la harina y el pan.

El señor García Prieto le ha pedido que haga una nota y la reparta a los ministros para que en el próximo Consejo estén enterados.

HUELGA

El señor Bahamonde ha manifestado que en la mina de Zarza (Huelva) huelgan 41 obreros.

La guerra europea

De Portugal

Madrid 6 (2 t.)

Lisboa.—Se sigue estudiando la separación de la Iglesia y el Estado.

El presidente de la República se ha instalado en el palacio de Belén.

Nueva condecoración

Amsterdan.—Para estimular a los tripulantes de los submarinos se ha creado una nueva condecoración que se concederá a quien haga tres viajes en submarino.

La cuestión de Rusia

La paz con Rusia

Madrid 6 (2 t.)

Petrogrado.—Se asegura que los imperios centrales se comprometen a evacuar Polonia a fin de que se firme la paz con Rusia.

Las comunicaciones con Brest-Litovsk están cortadas. Nada se sabe de las negociaciones.

Oficiales ingleses detenidos

Petrogrado.—La guardia roja detuvo al comandante Dye y al teniente Smith, ingleses, acusados de llevar bombas.

La Embajada inglesa consiguió la libertad de dichos oficiales.

Excusas a Dinamarca

Petrogrado.—Se ha contestado con excusas al ministro de Dinamarca por haber registrado la policía maximalista la Legación.

Ofensiva de la guardia blanca

Petrogrado.—Dicen de Finlandia que la guardia blanca ha tomado la ofensiva.

Las líneas férreas han sido cortadas. Los delegados rusos que iban a Francia no han podido pasar de Tammerfóne.

El gran duque Nicolás, fallecido

Petrogrado.—Un periódico asegura que ha fallecido el gran duque Nicolás.

Un decreto

Petrogrado.—Se ha publicado un decreto de separación de la Iglesia y el Estado. Se retira a las Asociaciones todo subsidio.

FABRA

Desde Barcelona

Absoluta tranquilidad

Barcelona 7 (4 m.)

El día transcurrió sin incidentes. Se ha trabajado en fábricas y talleres con absoluta normalidad.

En Capitanía General ya no se facilitó la nota oficiosa a la prensa.

Contra los defraudadores

Las autoridades siguen imponiendo fuertes multas a los dueños de los establecimientos denunciados por no respetar la tasa o defraudar el peso.

Fidiendo la libertad

Acompañados del senador señor Junoy visitaron a las autoridades varios ferroviarios para pedir la libertad de algunos compañeros.

También las visitaron las esposas de tres contramaestres detenidos, interesándose por la libertad de sus maridos.

Propaganda electoral

Se asegura que de no impedirlo ocupaciones urgentes, vendrán los ministros de Hacienda e Instrucción para efectuar una breve campaña de propaganda electoral por los Distritos donde presentan sus candidaturas.

El señor Ventosa irá el domingo a Gerona y a Santa Coloma de Farnés y el señor Rodés irá a Lérida y a Balaguer.

Los elementos agrícolas

Los elementos agrícolas de Cataluña trabajan para presentar candidatos por considerar de urgente necesidad estar representados en el futuro Parlamento.

La Junta Superior de Defensa

Por mayoría de votos se ha acordado que siga residendo en Barcelona la Junta Superior de Defensa de Infantería, la cual será también regional, siendo presidente el coronel Echevarría y vice-presidente el teniente coronel de Cazadores de Mérida señor Martínez Raposo.

El Ayuntamiento cumplimentó al Gobernador cambiándose los ofrecimientos de rúbrica.

Conferencias telefónicas

Se han restablecido las conferencias telefónicas.—Olivier.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 6

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Amortizable nuevo, Banco de España, Compañía Tabacalera, Frncos, Libras, Exterior.

FABRA

El destino de nuestros hijos

En nuestro siglo de vida intensa, donde el porvenir es de los fuertes, de los robustos, no es exagerado decir que el destino de nuestros hijos depende, en gran parte, de las condiciones fisiológicas en que se hallen durante el periodo de su formación.

Si hay niños, delicados y frágiles, que en dicho momento se tornan vigorosos y resistentes, hay otros que, al contrario, estando llenos de salud se debilitan, se marchitan, pierden su brillo y fortaleza, convirtiéndose en pobres seres, condenados a arrastrar, quizás por toda su vida, una salud mísera.

Para dar a nuestros hijos una constitución robusta, importa mucho que durante la edad crítica se sostenga y estimule su organismo. En este orden de ideas, las Píldoras Pink constituyen una medicación sumamente adecuada, pues son uno de los mas poderosos regeneradores de la sangre y tónicos de los nervios, entre todos cuantos hoy se conocen.

Las Píldoras Pink no requieren ningún régimen, especial. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Centro Farmacéutico

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas a la general ordinaria para el día 17 del corriente a las 12.

Los tenedores de acciones que quieran concurrir a la Junta deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación a la que se señala para la misma.

Palma 1.º Febrero 1918.—El Presidente, Juan Sureda.—El Secretario, Nicolás Jaquout.

FERROCARRIL DE SÓLLER

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 19 de los Estatutos, esta Sociedad celebrará Junta General Ordinaria el 17 de los corrientes a las 10 de la mañana en el domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir a ella deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con veinticuatro horas de anticipación, por lo menos, a la hora señalada para la Junta General y recoger a la vez la papeleta de asistencia que les será entregada en las propias oficinas, según previene el artículo 20.

Sóller 4 de Febrero de 1918.—El Presidente, Juan Puig.—P. A. de la J. de G.—J. Torres.

OBRAS NUEVAS

El Conde de Valmoreda, drama de Manuel Linares Rivas, 3'50 pesetas.

La cosecha, de Rabindramath Tagore, 3'50 id.

La machileña, por Alberto Insúa, 3 id.

El esfuerzo, por Mauricio Bacarisse, 3 id.

Los raros, por Ruben Dario, 3'50 id.

El secreto de la sabiduría, por Rafael Caminos-Assens, 1'80 id.

El Polo Sur, por R. Amundesen, 7 id.

Hegel y Schopenhauer, por A. Foucher de Carcil, 6 id.

Los espejos de Clio, por Pedro de Répide, 3'50 pesetas.

Tristitia rerum, por Francisco Villaespesa, 3 id.

Coplas del año, por Luis de Tapia, 3'50 id.

Ciencia y Filosofía, seis ensayos, por José Ingenieros, 3'50 id.

Filosofía del deber, por M. Ferraz, 8 id.

La Academia de las damas, por el maestro Nicolás Chórier, traducido en castellano, por Joaquín López Barbado, 5 id.

Ensayos—tomo V—por Miguel de Unamuno, 3 id.

Como los pájaros de Bronce, por José Francés, 3'50 id.

Libro de los elogios galantes y los crepúsculos de otoño, por Eudoro Puche, 2'50 id.

Años de juventud del doctor Angélico, por Armando Palacio Valdés, 4 pesetas.

El arte dramático en el resurgir de Cataluña, por Francisco Curet, 3 id.

Ramillete de reflexiones, obra inédita de Ruben Dario, 3'50 id.

La monja del amor humano, por Diego San José, 1'50 id.

Lo que confiesan los toreros, pesetas, palmas, cogidas y palos, por Parmeno, 3'50.

De venta en la Librería de J. Tous, P. Cort.

Dr. Lobisch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes ayudante, médico y jefe interino, (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto Medicinal clínico de la Real Universidad de Munich (Alemania).

CALLE CONQUISTADOR=18

Al frente del Círculo Mallorquín,

CONSULTAS de 8—1 y de 4—5

TELÉGRAFOS

300 plazas ampliables

Examen previo 3 junio. Oposición 1.º julio. Preparación por Oficiales del Cuerpo.

ANTIGUA ACADEMIA CORMENZANA

Pelaires—102—3.º izquierda

Nada más confortable después de las comidas que una taita de Café LLOFRIU

Fogones, Cocinas, Estufas

Extra-económicas para quemar SERRIN LEÑA y CARBÓN

Servicio de Serrín a domicilio.

CASA BUADES COLON 35 PALMA

Oposiciones a Telégrafos

300 plazas; exámenes: previo el 3 Junio; oposición el 1.º Julio.

Preparación: Centro Enseñanza Taix-Guasf. Almudaina 19, entresuelo.

Dr. L. Picallo

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en las enfermedades de los niños

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Colón número 34, entresuelo

En Inca los jueves, Estrella—2

RAYOS X

Electricidad médica en todas sus formas.—Rayos ultravioletas.—Radium.

INSTITUTO SUREDA

Instalación de primer orden

JOSE SUREDA MASSANET

MEDICO GINECOLOGO

DANUS—4 DE 10 A 1

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectoraes y calmantes de la Tos.

Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche. Colón 23, Peregril 24.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías de Mallorca.

Gas y Electricidad

—Fábrica de Lampistería de BARTOLOME PUSTER

Instalaciones eléctricas, Sanitarias, bombas Motores y Pararrayos.

Compras de plomo, zinc, cobres y demás metales viejos.

Plaza del Rastrillo, 8 y Colón 9.

Vinos de mesa OLIVER

De venta en los buenos Colmados.

Pluma-Tintero

Marca Conklin's, norte-americana

Clases superiores garantizadas, con pluma de oro, desde 15 a 60 pesetas,